ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC 2013 – 2015.

En el Pueblo Mágico de Metepec, México, siendo las **once** horas del día **diecinueve de marzo** del año **dos mil quince**, reunidos en el Salón de Usos Múltiples de OPDAPAS, los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, estando presentes los C.C. Profr. Juan Pedrozo González, Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Presidente Municipal de Metepec; Lic. Jorge Neyra Sosa, Presidente Suplente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Síndico Municipal; Mtra. Ivette Franco Romero, Secretaria Técnica de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Directora de Innovación Gubernamental; Dr. Roberto Rueda Ochoa, Rector de la Universidad Mexicana de Innovación en Negocios; C. Felipe Sánchez Lino, Quinto Regidor; C. Máximo Quintana Haddad, Sexto Regidor; C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor; Lic. Fernando Montes de Oca en representación del Lic. Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento; el C.P. Alfonso Gómez Domínguez, Tesorero Municipal; Arq. Salvador Moreno García, Director de Administración; Mtro. Daniel Cancino Fabián, Director de Atención y Participación Ciudadana; Lic. Gloria Fernanda Pagés López, en Representación de la Lic. Alma Patricia Alvarado Navarrete, Directora de Cultura y Fomento Artesanal; Ing. Víctor Martín Ramírez Montaño, Director de Desarrollo Económico y Fomento Turístico; Arq. David J. Sarmientos Herrera en Representación de la Lic. Karina Montes de Oca Ortega, Directora de Desarrollo Urbano; Lic. Rogelio Veytia López, Director de Desarrollo Humano; Profr. Reynaldo García Ramírez, Director de Educación; Lic. Marco Antonio Acosta Fuentes, en representación del Lic. Marco Antonio Granados Camacho, Director de Gobierno; Ing. Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente; Lic. César Amador López Moreno, Director de Normatividad; Ing. Francisco González Núñez, Director de Obras Públicas; Lic.

6. Sesión de preguntas y respuestas.
7. Asuntos generales.
8. Mensaje de Clausura a cargo del **Lic. Jorge Neyra Sosa**, Síndico Municipal y Presidente Suplente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.
9. Término de la Sesión.

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, resuelven aprobar el Orden del Día en base a lo dispuesto por el Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Metepec, México.

SEGUNDO.- El Profr. Juan Pedrozo González, realizó la bienvenida a los asistentes e integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Metepec.

TERCERO.- El Dr. Manuel Gerardo Flores Romero, Economista Senior de la División de Política Regulatoria de la OCDE, realizó la Presentación de Avances del *Sistema de Actualización de Datos del Registro Municipal de Trámites y Servicios,* así como del procedimiento de la aplicación del *Modelo de Costeo Estándar.*

CUARTO.- En el uso de la palabra el El Dr. Manuel Gerardo Flores Romero, Economista Senior de la División de Política Regulatoria de la OCDE, realizó la presentación del Registro Municipal de Trámites y Servicios. Acto seguido, en términos del Artículo 19 fracción II de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, se sometió a la aprobación de los miembros de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, quienes lo aprobaron por unanimidad de votos.

Manuel Cabrera Fernández, Director de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos; C.P. Fernando Maya Rodríguez en representación de la Lic. Abril Alejandra González Cardoso, Encargada del Despacho de la Contraloría Municipal; Mtra. Alva Ibarra Torres, Directora para la Equidad de Género; Arq. Martín Salinas Toledano, Encargado del Despacho de la Dirección de Servicios Públicos; Lic. Irad Tapia García, Coordinador del IMCUFIDEM; Lic. Josian Díaz Calero en representación de la C.P Angélica Mariza de la Fuente Zetina, Directora del Sistema Municipal para el D.I.F. de Metepec; Ing. Alejandro Verduzco Murillo, Director del O.P.D.A.P.A.S. Metepec; Dr. Agustín Herrera Pérez, Defensor Municipal de los Derechos Humanos; Lic. Mauricio Eduardo Arroyo Jardón, Subdirector de Mejora Regulatoria; se procede a someter a consideración de los miembros de la presente Comisión la aprobación de los puntos propuestos en el orden del día que se señala más adelante.

Una vez realizado el pase de lista de los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y ratificada la existencia del quórum legal, de conformidad con el artículo 17, 19, 23, 24, 25 y 26 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Metepec, México el Profr. Juan Pedrozo González, Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Presidente Municipal de Metepec, solicita a la Mtra. Ivette Franco Romero, en su carácter de Secretaria Técnica de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, proceda a dar lectura al orden del día propuesto, para su aprobación.

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria de Quórum Legal.
3. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso.
4. Bienvenida a cargo del **Profr. Juan Pedrozo González**, Presidente Municipal de Metepec.
5. Presentación de Avances del *Sistema de Actualización de Datos del Registro Municipal de Trámites y Servicios,* así como del procedimiento de la aplicación del *Modelo de Costeo Estándar*, a cargo del **Dr. Manuel Gerardo Flores Romero**, Economista Senior de la División de Política Regulatoria de la OCDE.

Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, el C. Jorge Neyra Sosa, Presidente Suplente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Síndico Municipal, da por clausurada la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal, siendo las **once** horas con **cuarenta** minutos, del día **diecinueve de marzo** del año **dos mil quince**, firmando alcance y al margen los que en ella intervinieron:

PROFR. JUAN PEDROZO GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA Y
PRESIDENTE MUNICIPAL DE METEPEC.

LIC. JORGE NEYRA SOSA
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA Y SÍNDICO MUNICIPAL.

MTRA. IVETTE FRANCO ROMERO
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA Y DIRECTORA DE
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL.